



## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II.**

Siendo las 16h00 del día viernes 17 de junio del 2016 en la Dirección de Fiscalización del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II”; por lo que, el Secretario de la CAEA procede a constatar el quórum de acuerdo a la convocatoria realizada por vía telefónica a petición del Presidente de la CAEA; de esta manera, se cuenta con la presencia del Ing. Juan A. Neira Carrasco como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma, el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca y el Ing. José Arias Carrillo en su calidad de Director de Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA; así también, se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso delegado del Rector de la Universidad de Cuenca y el Ing. Cornelio Ruilova Sánchez en representación de los profesionales no agremiados, Miembros de la Comisión Veedora.

El Presidente de la CAEA da la bienvenida a los presentes y expone a los Miembros de la Comisión Veedora que los Miembros de la CAEA han detectado un error en el acta de adjudicación realizada el 14 de junio del año en curso dentro del cuadro correspondiente al grupo uno, puesto que se adjudicó un contrato al Ing. Alberto Andrés Alvarado Torres y se ha detectado que dicho profesional tiene un contrato en ejecución con la Empresa Pública ETAPA EP, por lo que se procederá a enmendar dicho error.

De esta manera, los Miembros de la CAEA proceden a revisar el oficio No. O-2016-1468-GG, de fecha 14 de junio de 2016, suscrito por el Ing. Iván Palacios Palacios Gerente General de ETAPA EP., y verifican que el Ing. Alberto Andrés Alvarado Torres, participante calificado dentro del grupo uno, consta en el listado de adjudicados; por lo que, los Miembros de la CAEA deciden no adjudicarle el contrato respectivo por tener obras en ejecución con la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Etapa EP, así como también, determinan eliminarle del proceso de contratación; todo esto, de acuerdo a las Normas Comunes Para Todos los Procesos Contractuales determinadas en el Art. 9 del Reglamento que rige el presente proceso.

En consecuencia, y actuando en apego al Reglamento establecido para el proceso de contratación en mención, se procede a adjudicar al siguiente profesional que



consta en el orden de prelación establecido, el mismo, que corresponde al Ing. William Gerardo Barrera Mizco.

Por consiguiente, el cuadro de adjudicación del grupo uno queda establecido de conformidad al cuadro adjunto.

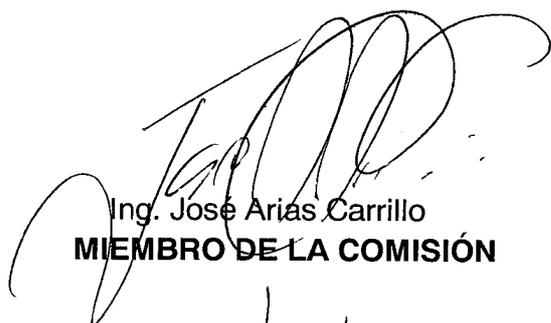
Cabe manifestar, que la presente adjudicación se ha efectuado de acuerdo al orden de prelación de cada uno de los oferentes, los resultados de la evaluación reposan en el expediente respectivo. Los Miembros de la Comisión Veedora avalizan lo actuado por los Miembros de la CAEA.

Finalmente y de manera unánime los Miembros de la CAEA determinan continuar con los trámites correspondientes conforme lo manda el Art. 12 del Reglamento de adjudicación de obras y fiscalización con recursos CAF para el programa "Barrio para mejor vivir Fase II".

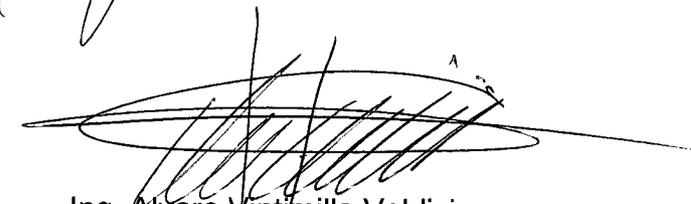
Sin existir otro tema que tratar se procede a declarar concluida la sesión siendo las 17H30.

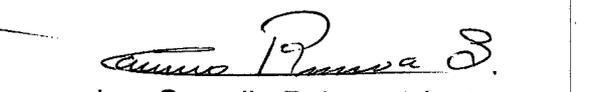
  
Ing. Juan A. Neira Carrasco  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Carlos Cordero Peña  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

  
Ing. José Arias Carrillo  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

  
Abg. Diego Molina Ochoa  
**SECRETARIO**

  
Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA**

  
Ing. Cornelio Ruilova Sánchez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA**

**ADJUDICACION DE OBRAS A EJECUTARSE EN VARIOS SECTORES DE CUENCA**

PARROQUIA	CALLE	ENTRE	LONGITUD m	MONTO PARCIAL DE OBRA	MONTO TOTAL DE OBRA	PLAZO	Nº DE GRUPO	CONTRATISTA
TOTORACCOCHA	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA MACHU PICCHU	BUERAN Y CAJIAS	88.00	43,865.38	43,865.38	45.00	1	KATTY MARIBEL SOLIS BUENO
EL BATAN	RETORNO IGNACIO ANDRADE DA A LA ROBERTO CRESPO	CARLOS ARIZAGA VEGA Y RETORNO SIN NOMBRE	56.00	43,254.62	43,254.62	45.00		ISMAEL VICENTE MARIN QUIZHPI
HUAYNA CAFAC	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA AMBROSIO PRIETO	FRANCISCO MOSCOSO Y PASAJE PAUCARBAMBA	68.00	42,865.54	42,865.54	45.00		VICTOR ENMANUEL ORELLANA ASTUDILLO
TOTORACCOCHA	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA DEL ALTIPLANO	LOS ANDES Y PRINCESA PACHA	34.56	36,774.09	36,774.09	40.00		PAUL ESTEBAN GALARZA GALINDO
YANUNCAY	RETORNO SIN NOMBRE DA A LINO BENITEZ	EL SALADO Y NICOLAS DE ROCHA	29.00	26,397.75	26,397.75	30.00		WILLIAM GERARDO BARRERA MIZCO






Cuenca, 17 de junio de 2016

